Agencia de Innovación
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Nota N° 102/2024
Letra: D.P. – S.G.P. y F.T.
Río Grande, 19 de diciembre de 2024.-

Ref.: AIF-E-103395-2024 "Contratación - actualización y renovación de extintores de la agencia de innovación TDF"

A la
Dirección General de Administración Financiera – A.I.T.F.

Por medio de la presente se procede a la preadjudicación de la Contratación Directa N° 109/2024 – RAF 29, referente a la contratación del servicio de actualización y renovación de extintores ubicados en las instalaciones de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramitada bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° AIF-E-103395-2024.

CONSIDERANDO:
Que a la fecha límite de recepción de ofertas, 12/12/2024, surge que se presentó una única oferta por parte de la firma: FIRE CONTROL S.R.L. CUIT N° 33-71676539-9.
Que la documentación adunada por el oferente se ajusta a los requisitos formales establecidos.
Que la oferta presentada se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el formulario de cotización.
Que los renglones detallados a continuación superan el 20% de los montos estimados inicialmente: Renglón N°1 (26,32%), N°2 (26,32%), N°4 (43,81%), N°5 (52,63) y N°8 (1300%), por lo que se procedió a solicitar un mejoramiento de oferta al proveedor.
Que el mencionado precedentemente, no accedió a mejorar su oferta. Sin embargo, persiste la necesidad de contar con el servicio a fin garantizar la seguridad del personal, visitantes, participantes y todos aquellos que concurren a los establecimientos dependientes de la Agencia de Innovación. Asimismo considerando que la fecha del presupuesto utilizado como referencia es del 14/11/2024, se comprende que los precios actuales han sufrido un incremento, tal como puede observarse en la cotización de fecha 11/12/2024 adjunta a orden 42 junto con su formulario de cotización.

Por ello, SE ACONSEJA:

- Preadjudicar a la firma FIRE CONTROL SRL CUIT N° 33-71676539-9, en la totalidad de los renglones (N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9) de la Contratación Directa N° 109/2024 – RAF 29, por la suma total de PESOS UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL CIEN CON 00/100 ($1.087.100,00).

Finalmente, considerando que el monto total a preadjudicar ($1.087,100,00) es inferior al monto total estimado ($1.154.500,00), la presente NO resulta perjudicial para el Estado.
Sin más que agregar, habiendo cumplimentado lo solicitado, saludo atentamente.

Rodrigo Gabriel Almada
Director de Protocolo – S.G.P. y F.T.
Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS